

Detalles

Publicado el Lunes, 06 Septiembre 2010 17:03

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, DE MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2010, A LAS 10H00.

1º Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en la sesión ordinaria de martes 24 de agosto del 2010.

2º Memorando No. 499-2010-CEP-DAJ-CNE de 27 de agosto del 2010, del Director de Asesoría Jurídica, al que se adjunta el proyecto de consulta que se remitirá al Procurador General del Estado sobre Subrogación del Concejal Rural Suplente del Municipio del cantón Isabela, de la provincia de Galápagos.

3º Oficio No. 252-D-GGI-CNEM de 25 de agosto del 2010, del abogado Giordano Gorozabel Intriago, Director de la Delegación de la Provincia de Manabí del CNE, al que se adjunta la petición del señor Marcelo Hurtado Iturralde, Representante del Movimiento Renovador Manabita, Listas 71, solicitando se deje sin efecto la Resolución PLE-CNE-3-18-8-2010.

4º Informe No. 69-DF-CNE-2010 de 27 de agosto del 2010, de la Directora Financiera, relacionado con reformas presupuestarias.

5º Oficio No. 793-DR-G-2010 de 27 de agosto del 2010, del ingeniero Paulo Rodríguez Molina, Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, relacionado con la presentación del certificado de votación en los Centros de Atención del Registro Civil en Establecimientos de Salud.

6º Oficio No. 051-TDN-10 de 27 de agosto del 2010, del doctor Jorge León Albán, a través del que solicita al Consejo Nacional Electoral, brinde asistencia técnica y veedurías en el proceso de elecciones que llevará a cabo la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

7º Oficio No. 068-DGYRE-CNE-2010 de 3 de septiembre del 2010, de los Directores General de Procesos Electorales y de Geografía y Registro Electoral, al que se adjunta el informe al 27 de agosto del 2010, de los cambios de domicilio electoral realizados a nivel nacional y del exterior.

8º Conocimiento y aprobación del Reglamento e Instructivo de Verificación de Firmas.

9º Memorandos No. 004-DFFP-DAJ-CNE-2010, No. 005-DFFP-DAJ-CNE-2010, No. 006-DFFP-DAJ-CNE-2010, No. 007-DFFP-DAJ-CNE-2010, No. 008-DFFP-DAJ-CNE-2010, No. 009-DFFP-DAJ-CNE-2010, No. 010-DFFP-DAJ-CNE-2010, No. 011-DFFP-DAJ-CNE-2010, No. 012-DFFP-DAJ-CNE-2010 y No. 013-DFFP-DAJ-CNE-2010, suscritos por los Directores de Fiscalización del Financiamiento Político y de Asesoría Jurídica, relacionados con sanciones a representantes y candidatos de organizaciones políticas que no presentaron las cuentas de campaña de las elecciones generales 2009.

Orden del día debidamente aprobado por el señor Presidente de este Organismo.- LO CERTIFICO.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

**SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**